

Doña María Concepción Navarro Moll (DNI 21.944.723).
 Don José Iglesias Anglés (DNI 38.660.784).
 Doña María Teresa Torrent Martí (DNI 38.216.254).
 Doña María Matilde Cabo Cires (DNI 24.082.984).

Excluidos

Don Lorenzo Martínez Ortiz (DNI 22.196.063). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Doña Elisa Marhuenda Requena (DNI 75.172.195). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria.

Doña María Jesús Ayuso González (DNI 31.805.248). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria.
 Don Severiano Risco Acedo (DNI 28.382.840). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria.

Don Victoriano Darias del Castillo (DNI 41.905.993). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria, de conformidad con el informe emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento.

«Derecho Internacional Privado», de la Facultad de Derecho de las Universidades de León, Palma de Mallorca, País Vasco (San Sebastián), Cádiz (Jerez) y Córdoba. Convocado por Ordenes de 10 de abril, 2 y 28 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 y 24 de julio y 12 de agosto).

Admitidos para todas las Universidades

Don Vicente Blanco Gaspar (DNI 13.005.635).
 Don José María Espinar Vicente (DNI 1.473.862).
 Don José Antonio Tomás Ortiz de la Torre (DNI 2.800.037).
 Doña Alegría Borrás Rodríguez (DNI 37.232.391).
 Don Pedro Antonio Ferrer Sanchis (DNI 19.488.628).
 Don Luis Garau Juaneda (DNI 41.383.532).
 Don José Carlos Fernández Rozas (DNI 10.532.740).
 Don José Pérez Montero (DNI 10.284.683).

Admitido para las Universidades de Cádiz y Córdoba

Don José J. Olivares D'Angelo (DNI 27.557.198).

Admitido para la Universidad de Córdoba

Don José Antonio Pérez Bevia (DNI 28.228.884).

Excluidos para todas las Universidades

Don José Antonio Corriente Córdoba (DNI 19.255.475). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria, de conformidad con el informe emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento.

Doña Blanca Vila Costa (DNI 38.046.183). Por los mismos motivos por lo que fue en la lista provisional.

«Historia y teoría de las libertades públicas en la información», de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Convocado por Orden de 6 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Admitidos

Don Manuel Santaella López (DNI 32.296.918).
 Don Teodoro González Ballesteros (DNI 112.519).
 Don Sigfredo Hillers de Luque (DNI 448.364).
 Don Carlos Soria Saiz (DNI 12.033.935).
 Don Luis Prieto Sanchis (DNI 2.195.350).
 Don Liborio Luis Hierro Sánchez-Pescador (DNI 50.285.547).
 Don José Francisco Vericat Nuñez (DNI 40.078.429).

Excluidos

Don Enrique Gómez-Reino y Carnota (DNI 50.007.304). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Don Eduardo Espín Templado (DNI 7.789.866). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria.

Don Sergio José Vilar Baguena (DNI 37.818.114). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional, ya que hizo la reclamación fuera del plazo, de conformidad con el informe emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento.

Don Alvaro Gil-Robles y Gil-Deigado (DNI 554.328). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria.

Don Tomás de la Quadra-Salcedo y Fernández del Castillo. Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de enero de 1982.—El Director general, José Manuel Pérez-Prendes Muñoz de Arracó.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3397

RESOLUCION de 19 de enero de 1982, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 26 de abril de 1982, a las doce treinta horas, en la sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria). En el momento de la presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente y de una Memoria en igual número de ejemplares, sobre conocimiento, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 19 de enero de 1982.—El Presidente, Alberto Dou Mas de Xexas.

3398

RESOLUCION de 19 de enero de 1982, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 15 de marzo de 1982, a las doce horas, en el Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social de Madrid, calle Bretón de los Herreros, 41. En el momento de su presentación los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria, en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar. En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 19 de enero de 1982.—El Presidente, Camilo Lebón Fernández.

3399

RESOLUCION de 20 de enero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las oposiciones convocadas para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13 de noviembre de 1981, correspondiente a las oposiciones convocadas por Orden de 21 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de agosto), para provisión de las cátedras de Universidad que se indican,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dichas oposiciones a los siguientes señores:

«Lengua alemana», de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla:

Admitido

Don Luis Angel Acosta Gómez (DNI 12.669.333).

Excluidos

Don José Belloch Zimmermann (DNI 38.911.875). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria.

Don Carlos Rosendo Buján López (DNI 34.540.225). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria.